



DÍA DEL RECUERDO 31 DE OCTUBRE

MANIFIESTO

El día 31 de octubre de 1978 las Cortes Generales aprobaron el texto constitucional que fue ratificado en referéndum el 6 de diciembre, y una vez sancionada y promulgada fue publicada en el BOE el 29 de diciembre de 1978.

El 5 de octubre de 2022 el Senado aprobó de forma definitiva la Ley de Memoria Democrática que establece como DIA DEL RECUERDO de las Víctimas de la Guerra de España y Dictadura el 31 de octubre, fecha de aprobación de la Constitución española de 1978.

De esta forma, la Ley de Memoria Democrática se entronca de forma directa con la Constitución y da un nuevo impulso a los derechos Humanos y a la convivencia democrática en España.

El golpe de Estado africanista de 1936 contra el Gobierno legítimo de la II República generó una dolorosa e incivil guerra y una larga dictadura que empezó y finalizó con violencia, sangre y dolor.

Las víctimas directas e indirectas provocadas por el golpe, la guerra y la dictadura son el eje central de la Ley de Memoria Democrática. Unas víctimas fueron reconocidas y recibieron honores de conocimiento público, mientras que otras víctimas fueron injusta y deliberadamente silenciadas y olvidadas.

El 31 de Octubre se configura como el Día de Recuerdo de todas las Víctimas.

Víctimas, demasiadas sin rostro, escondidas entre las historias oficiales. El miedo lo ocupaba todo, incluso la esfera familiar, rompiendo el tradicional ciclo de comunicación verbal para no trasladar el horror y la penosa sensación de indignidad. Las paredes oyen.

Víctimas que tras ser juzgadas sumariamente por los golpistas acabaron adosados en fosas comunes. Víctimas que tuvieron que salir de España, escopetados y con lo puesto, para tras pasar por campos de concentración, ser objeto del trabajo esclavo o acabar como deportados en campos nazis. Los supervivientes de la tragedia, como apátridas, no pudieron volver y la inmensa mayoría no quiso comprometer a sus familias. Víctimas que fueron sancionadas económicamente, requisados sus bienes, y que tuvieron que malvender sus propiedades para hacer frente a la angustiada situación.

Las familias de las Víctimas olvidadas también fueron víctimas y padecieron las consecuencias de la feroz campaña de exterminio y de horror que se inició en el 36.

Las Víctimas silenciadas cometieron el delito de defender la Libertad, la Democracia y la justicia social desde formaciones políticas democráticas, sindicatos u organizaciones de libre pensamiento. Víctimas que sufrieron la violencia y padecieron la sin razón.

La FVMP, que impulsa la Red de Municipios para la puesta en valor de la Memoria Histórica, constituida en la actualidad por 177 entidades locales valencianas, se suma al DIA DEL RECUERDO del 31 DE OCTUBRE a través de este Manifiesto, y reitera su compromiso de:

1. Acatar y hacer cumplir la Ley de Memoria Democrática, que tiene como eje vertebrador a las Víctimas, afianzando nuestra Democracia, y, que, entre otros extremos, declara el carácter injusto de las violaciones de derechos humanos, la ilegitimidad e ilegalidad de los Tribunales franquistas y especialmente y como novedad el carácter ilegal y radicalmente nulo de las condenas y sanciones que dictaron.
2. Seguir actuando en la construcción del nuevo relato desde la esfera local sobre los hechos acontecidos sobre la base de la investigación sobre documentación contrastada y fuentes orales, para poner en su lugar a cada uno en la Historia, y dar a conocer de forma contextualizada el devenir de las víctimas.
3. Insistir en la relevancia del hecho de que la Memoria Democrática llegue a las escuelas como garantía de afianzar los principios de convivencia democrática y como salvaguardia del principio de no repetición.

La FVMP, a tenor de la reciente Ley de Memoria Democrática, hace un llamamiento a los Ayuntamientos, Mancomunidades y Diputaciones para que se sumen a este Manifiesto, o redacten uno propio, y organicen actividades en este primer DÍA DEL RECUERDO, el 31 DE OCTUBRE.

La FVMP entiende que es imprescindible la unidad de todos los demócratas, tanto conservadores como progresistas, todos ellos herederos de las organizaciones democráticas que fueron barridas por el golpe de 1936, y por ello actuará impulsando la coordinación institucional y la colaboración con las asociaciones memorialistas valencianas.

València, octubre de 2022